

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÍ

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN Nº 5685-CU-2019

Huancayo, 12 de julio 2019

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio Nº 061-2019-CEU/UNCP del 27 de junio 2019, a través del cual el Presidente del Comité Electoral Universitario, comunica conformación de la Junta Directiva periodo 2019.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18º de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, Artículo 8º Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, mediante Resolución Nº 0053-AU-2019 de fecha 05 de junio 2019, se resuelve aprobar la elección del Comité Electoral Universitario por el periodo 2019, conformado por:

**DOCENTES PRINCIPALES:** 

- Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS
- Dr. MARCO ANTONIO PALACIOS VILLANES
- Dra. MARY ANA LUISA PORRAS OSORIO

**DOCENTES ASOCIADOS:** 

- Lic. MARIA NOLA NUÑEZ SAMANIEGO
- Mg. REYNA ISABEL LAREDO CARDENAS
- DOCENTE AUXILIAR:
- Ing. ROBERTO BELTRAN PALOMARES
- ESTUDIANTES:
  JOEL IVAN TERREL JUAN DE DIOS
- GABRIELA CAROLINA VILLAFRANCA ARTICA NELSON HENRY VALVERDE RODRIGUEZ

**FACULTAD** 

**EDUCACION EDUCACION** 

INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

ENFERMERIA

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS

ENFERMERIA

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

SOCIOLOGIA

Que, conforme al Artículo 6º del Reglamento General de Elecciones de la UNCP y Resolución Nº 0053-AU-2019, los miembros del Comité Electoral Universitario en sesión del 27 de junio 2019 han elegido su Junta Directiva, solicitando la emisión de la resolución correspondiente;

Que, en sesión de Consejo Universitario del 02 de julio 2019, se aprobó por unanimidad emitir la resolución de la conformada Junta Directiva del Comité Electoral Universitario de la UNCP 2019; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 02 de mayo 2019;

#### RESUELVE:

1º RECONOCER LA JUNTA DIRECTIVA del Comité Electoral Universitario por el periodo 2019, conformado por:

Dr. Jorge Luis Yangali Vargas Presidente Dr. Marco Antonio Palacios Villanes Vice presidente Mg. Reyna Isabel Laredo Vargas Secretaria Lic. María Nola Núñez Samaniego Pro secretaria Ing. Roberto Beltrán Palomares Tesorero

Est. Joel Iván Terrel Juan de Dios Vocal I Est. Gabriela Carolina Villafranca Artica Vocal II

Est. Nelson Henry Valverde Rodríguez Vocal III

ONALD la presente Resolución, a fin de brindar las

DAR a conocer a la comunidad universitaria facilidades para el cometido de sus funciones.

Registrese, comuniquese y cúmplase

Mg HUGO ROSULO LOZANO NÚNEZ SECRETARIO GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

RECTOR